

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial de expedientes de solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de invalidez/jubilación no contributivas relacionadas a continuación, para que en el plazo de 10 días presenten la documentación solicitada, advirtiéndoles que de no aportarla en el plazo indicado se considerará que desisten de su petición, y se procederá al archivo de su solicitud, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 de la citada Ley 30/92. Al objeto de conocer el contenido exacto del acto, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
75299430Y	BAENA NAVARRETE, ISABEL	750-2012-6807-1
25028517D	FALCON SERRANO, SALVADOR	750-2012-7735-1
74791385P	GONZALEZ GOMEZ, MARIA	750-2012-7870-1
42980842Y	LLOPIS PORRAS, FEDERICO	750-2012-7894-2
52640828S	MORALES MARCOS, CONSUELO	750-2012-7501-1
24746148B	MUÑOZ GARCIA, ROSA	750-2009-5556-1
X3838611A	SALMAN ENGHAMSH, NAJAT	750-2012-8153-1
00806510S	VIDAL PONCE, BLANCA ESTHER	750-2010-3554-1
14857310T	VILLAMARIN GARCIA, LUIS ALFONSO	750-2012-7721-1

Málaga, 29 de enero de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.